

**CONVOCATORIA N° 11**

<b>FACULTAD</b>	Facultad de Estudios a Distancia (FAEDIS)			
<b>DEPENDENCIA</b>	Ingeniería Informática			
<b>CARGO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>VACANTE</b>	<b>1</b>	<b>SEDE</b>
				<b>CAMPUS NUEVA GRANADA - CAJICÁ</b>

**PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA**

<b>1. Publicación de la convocatoria</b>	Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m.
<b>2. Entrega de documentación Física</b>	Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m. *Nota: Lugar de entrega de la documentación Universidad Militar Nueva Granada, Campus Cajicá, Facultad de Estudios a Distancia, Segundo Piso, Programa de Ingeniería Informática. Entregar en carpeta blanca de tamaño oficio sin ganchos o grapas. Horario: Desde 16/05/2018 3:00 p.m. hasta 17/05/2018 3:00 p.m.
<b>3. Proceso de Entrevistas</b>	18/05/2018
<b>4. Verificación de la documentación registrada</b>	21/05/2018
<b>5. Publicación de Resultados</b>	22/05/2018

**OBJETO**

Seleccionar un aspirante que cumpla el perfil y competencias para realizar la producción intelectual del material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INVESTIGATIVO III del programa de Ingeniería Informática.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN**

<b>TÍTULO</b>	- Ingeniero Informático o Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico - Título de posgrado en cualquier área
---------------	---

**PERFIL (Formación Académica)**

Profesional en Ingeniería Informática o en Ingeniería de Sistemas o en Ingeniería Electrónica, con título de posgrado en cualquier área. Conocimiento y amplia experiencia en investigación, reconocido como investigador en Colciencias.

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

Amplia experiencia en investigación.  
Experiencia en la redacción y construcción de documentos y artículos de investigación.

**OBJETO CONTRACTUAL**

El contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios y con plena autonomía sus servicios para realizar la producción intelectual del material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INVESTIGATIVO III del programa de Ingeniería Informática.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

<b>CAMPUS NUEVA GRANADA - Destino Presupuestal</b> : 1621700	<b>CÓDIGO PDI</b> : 020602021101
--	----------------------------------

**Actividades / Entregables**

El contratista realizará la entrega final de forma digital de la producción intelectual conformada por los siguientes items:

- Una (1) Carpeta mapa de temas.
- Una (1) Carpeta documento Maestro.
- Una (1) Carpeta con guiones de tres (3) Videos.  
El autor debe grabar los 3 videos, teniendo en cuenta que un video debe ser un video quiz.
- Una (1) Carpeta con Interactividades, Cinco (5).  
Se debe plantear una interactividad ludificada, que apoye el proceso de evaluación y retroalimentación en el estudiante.
- Una (1) Carpeta con Actividades de auto aprendizaje (lúdicas y motivantes, y con base en pedagogía activa): dos (2).
- Una (1) Carpeta Autoevaluación: Diez (10) preguntas.
- Una (1) Carpeta Test evaluativos: Diez (10) preguntas.
- Una (1) Carpeta Actividad peer to peer: una (1) con rúbrica de evaluación.
- Una (1) Carpeta imágenes: numeradas tal como se refieren en documento maestro y la ubicación.

**FORMA DE PAGO**

Se realizará un sólo pago una vez entregue a satisfacción del respectivo supervisor del contrato el material educativo para los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) de la asignatura INVESTIGATIVO III del programa de Ingeniería Informática.

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$6.300.000</b>	<b>Seis millones trescientos mil pesos.</b>
---------------------------	--------------------	---

**DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA**

- Hoja de vida.
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
- Registro Único Tributario (RUT) actualizado A 2018.
- Certificado de Afiliación a Administradora de Fondos de Pensión, Empresa Promotora de Salud no superior a 30 días.
- Fotocopia de Diploma(s) y certificaciones de Educación Superior que acrediten la competencia profesional.
- Certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad en el campo a contratar.

*Luz Stella Garcia M.*  
Vo.Bo (Nombre Director del Programa)

*Martha Villamor*  
Vo.Bo (Nombre Decano Facultad)